



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
6 de julio de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 6 de julio de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunta la respuesta del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea a la pregunta formulada por la Agencia Central de Noticias de Corea el 6 de julio de 2010 respecto de la propuesta de los Estados Unidos de América de que el incidente del “Cheonan” se debatiese en la “Comisión de Armisticio Militar” (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **Sin Son Ho**  
Embajador  
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 6 de julio de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas**

**Respuesta del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea a la pregunta formulada por la Agencia Central de Noticias de Corea el 6 de julio de 2010 respecto de la propuesta de los Estados Unidos de América de que el incidente del “Cheonan” se debatiese en la “Comisión de Armisticio Militar”**

Los Estados Unidos de América han puesto a las autoridades surcoreanas a la cabeza de sus persistentes exigencias para que el incidente del “Cheonan” se debata en el seno de la “Comisión de Armisticio Militar”, aduciendo que este incidente constituye una “violación del Acuerdo de Armisticio de Corea”.

Es un hecho histórico por todos conocido que, desde el momento de la firma del Acuerdo de Armisticio de Corea, los Estados Unidos lo han incumplido y violado sistemáticamente.

Los Estados Unidos han incumplido sistemáticamente elementos esenciales del Acuerdo de Armisticio de Corea; violaron el párrafo 60 del Acuerdo de Armisticio que estipulaba que se celebrara una conferencia política de más alto nivel para resolver mediante negociaciones las cuestiones del retiro de todas las tropas extranjeras de Corea y el arreglo pacífico de la cuestión de Corea. Posteriormente violaron también el párrafo 13 del Acuerdo de Armisticio que prohibía la introducción de equipo para operaciones militares desde fuera de Corea.

En 1991, los Estados Unidos tomaron la decisión unilateral de designar a un “general” del Ejército de la República de Corea, que no es parte del Acuerdo de Armisticio ni integra las “Fuerzas de las Naciones Unidas”, como miembro de mayor graduación de las “Fuerzas de las Naciones Unidas” en la “Comisión de Armisticio Militar” y eludieron su responsabilidad desde ese puesto, paralizando completamente la labor de la Comisión.

Los Estados Unidos ya han destruido el Acuerdo de Armisticio y su mecanismo. No tiene ningún sentido que ahora intenten que se utilicen para el incidente del “Cheonan”.

En este intento yace un objetivo ulterior de los Estados Unidos.

A medida que pasa el tiempo, se extiende por el mundo una sospecha creciente acerca de los “resultados de la investigación” anunciados por las autoridades surcoreanas, y la comunidad internacional expresa un mayor apoyo a nuestra propuesta de enviar a un equipo de inspección.

Al sentirse acorraladas, las autoridades estadounidenses y surcoreanas están utilizando ardidés bajos, como el de un foro de consultas, para intentar bloquear la participación de nuestro equipo de inspección y empañar la verdad con su trama inventada.

Los Estados Unidos querían aprovechar que no reconocemos la existencia de la “Comisión de Armisticio Militar” y propusieron la idea de “un debate en la Comisión”, pero es un error de cálculo de su parte.

Los Estados Unidos aducen que el incidente puede debatirse en la Comisión porque existe un “precedente de conversaciones generales entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos” sobre violaciones del Acuerdo de Armisticio.

Sin embargo, la verdad detrás del “incidente del Cheonan” todavía no se ha revelado; por lo tanto, a partir de este momento, no podemos siquiera hablar de una violación del Acuerdo de Armisticio.

Ya hemos dejado en claro nuestra posición en este asunto; debe enviarse un equipo de inspección de la Comisión Nacional de Defensa para sacar a la luz la verdad del incidente; con este propósito, deben establecerse relaciones de trabajo para entablar conversaciones militares de alto nivel entre el norte y el sur.

El Consejo de Seguridad debería atenerse a los principios de objetividad e imparcialidad para distinguir la verdad de la falsedad, y atender nuestra propuesta encaminada a dar prioridad a las gestiones para llegar al fondo del incidente.

---